

RÉPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N°41/2023 SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones, con fecha 02 de noviembre de 2023, se llevó a efecto la sesión N°41/2023 Sesión Ordinaria, a contar de las 10:36 horas, bajo la presidencia del concejal Sr. Manuel Monardes Rojas, asistieron los siguientes concejales:

Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señor José Barraza Malven.

Asisten las siguientes personas:

Señorita Camila Osorio P., Asesora Jurídica
Señora Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas Nos 23-24 y 25.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, del mes de octubre 2023.
- 3.- Informar y concretar mesa de trabajo, para presentar los PGM 2024.
- 4.- Elegir concejal (la) representante de la Municipalidad, para que forme parte del Directorio de AMUNOCHI.
- 5.- Varios

PRIMER PUNTO:

- Aprobar las actas 23, 24 y 25.

Sr. Manuel Monardes concejal y Presidente de Concejo: ¿Alguna observación de las colegas y los colegas?

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Yo más que nada quiero que quede refundado en el acta 23 don Samuel, el informe de contraloría que expone el señor Rodrigo Flores, según el abogado hubo un informe parcial que en su momento no fue presentado al consejo, entonces me gustaría que quedara esa observación, porque se quedó que lo iban a transmitir a nosotros y no se ha transmitido.

Solicitó también el acta de cuando se determinó desvincular a las personas de la fundación, o sea no se hizo reunión, no se llamó a directorio y ni se buscó al responsable del despido de las personas porque fue de palabras, tampoco llegó y quiero refundarlo acá para que quede en el acta, pero lo apruebo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Okey. Concejala María.

Sra. María Cabello, Concejala: Sí, apruebo.

Sra. María Brevis, Concejala: Sí, apruebo

Sr. José Barraza, Concejal: Yo También apruebo.

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: ¿Vamos por una?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí, ¿de a una?

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: ¿La 23?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: La 23, concejala Grecia.

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: Lo mismo, el informe de contraloría que el señor Flores no lo hizo llegar al concejo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Ya, pero ¿aprueba?

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: Sí, apruebo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:¿Aprueba con la observación?

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: Sí, apruebo con la observación.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Yo apruebo, Don Samuel. Entonces, serían 6 aprobaciones con las dos observaciones de las dos concejalas Elsie y la concejala Grecia. El acta N°24.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: En la 24 igual quiero que quede plasmado que la entrega del reglamento de sala aún no se ha aprobado y se solicitó una mesa de trabajo con la que todavía no se ha llegado a ningún puerto y hemos hecho varios reclamos por el tema del reglamento de sala porque el que esta vigente es del 2014, así que hago mención a eso a ver Don Samuel si nos podríamos juntar a una mesa de trabajo para ya llevar la aprobación del reglamento. Y apruebo el acta.

Sra. María Cabello, Concejala: Sí, apruebo.

Sra. María Brevis, Concejala: Sí, sería importante lo que dice ahí la colega que hace falta una mesa de trabajo para ver el tema, como lo han mencionado mucho los colegas acá, hace falta una mesa de trabajo para eso. Sí, apruebo el acta.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo De acuerdo.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Lo mismo, Manuel. Lamentablemente cuando se refunda acá dentro del consejo y si no tenemos un reglamento de sala en el cual este aprobado, no son válidas las palabras que se hablan, así que sería necesario yo creo y de acuerdo con lo que dice Elsie, mi colega, hacer la mesa de trabajo para ver si se les hace modificaciones. Apruebo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Para clarificar, mientras no se aprueba un reglamento nuevo, el reglamento que está vigente es válido, pero es importante sí leerlo, revisarlo y si le podemos cambiar o modificar algunas situaciones sería importante.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que Manuel, disculpa, permiso, ante todo. Nos llegó un reglamento nuevo, pero no sabemos quién hizo las modificaciones, fueron muy pocas, pero se modificó y dicen que no se han aprobado.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí, por eso hay que analizar. Okey, Don Samuel, aprobado igual con las observaciones pertinentes. El acta N°25.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: En el acta N°25 igual quiero que quede plasmado que se habló de la instalación de los poste de la calle Riquelme y que en su contestación, el

encargado que estaba exponiendo dijo que en el Juzgado de Policía Local no se ha pronunciado y se buscará responsable por esta zona, porque esta zona está protegida bajo una ordenanza, sin embargo se instalaron igual los postes y hasta el momento no ha llegado ningún informe de por qué no se ha pronunciado el Juzgado de Policía, ni tampoco la muestra porque se dijo que se había hecho una denuncia de parte del Municipio, pero tampoco ha llegado la información en manos nuestra y eso a mí me hace mucho ruido porque es una zona de evacuación, o sea es una vía de emergencia y están las postaciones, la empresa siguió trabajando, siguió haciendo corte de luz a la comunidad y no se ha hecho nada, no ha llegado nada de información, así que me gustaría que quedara en el acta don Samuel. Y apruebo.

Sra. María Cabello, Concejala: Sí, apruebo.

Sra. María Brevis, Concejala: Es super importante lo que dice Elsie, porque el Municipio esta para eso, para regular esas cosas que estan pasando sin permiso, así que también apruebo con esa observación.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo De acuerdo.

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: El tema de los postes quizás no se ha pronunciado el Juzgado de Policía Local porque debe ser una causa civil y a veces se declara incompetente el Municipio y hay que seguir por fuera todos esos temas. Apruebo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Apruebo, don Samuel. Aprobada el acta con las observaciones correspondientes. Pasamos entonces al punto número dos.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de informe de contrataciones y adjudicaciones del mes de octubre.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Están en nuestros correos, don Samuel lo envió ya, así que ahí cualquier observación después mediante el correo o en el próximo concejo en el “puntos varios” o en otro lo podemos presentar. Pasamos al punto número tres.

TERCER PUNTO

- Informar y concretar mesa de trabajo para presentar los PMG 2024 solicitado por la directora de Gestión de Personas.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: ¿Lo va a exponer usted señorita abogada?

Abogada: Sí, buenos días alcalde, buenos días concejales, sí, efectivamente en representación de la directora de Gestión de Personas quién hoy no pudo venir, esta con permiso por razones personales, voy a solicitar esta aprobación de la mesa de trabajo o de las probables fechas que tiene don Samuel para hacer esta mesa de trabajo.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Sí, perdón, efectivamente, buenos días a todos, me había pedido esta punto en tabla Marcela la semana pasada, más que nada concretar una mesa de trabajo, en el cual el comité, van a presentar las propuestas del PMG para que ustedes la revisen, acuerden una modificación y posteriormente llevarlo a un concejo, posiblemente el lunes 14 o 13, no me acuerdo exacto de la fecha, pero las fechas propuestas eran, por ejemplo, el miércoles 8, el viernes 10 y el lunes 6 en la tarde o yo los cito para el día miércoles 8 que quizás más le conviene a ustedes.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Concejal José Barraza.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo Presidente, don Samuel, tenemos todavía en la espera lo que es PADEM.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Sí, perdón, esta para el jueves 9 la mesa de trabajo del PADEM.

Sr. José Barraza, Concejal: ¿Y la del reglamento de sala?

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Estamos revisándolo con la Asesora Jurídica, el texto para hacerlo llegar y posteriormente revisar

Sra. María Cabello, Concejala: Perdón, me perdí un poco en la propuesta,

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Definamos, vamos al punto en tabla.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí, vamos al punto.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: El punto en tabla era concretar una mesa de trabajo, la propuesta era el lunes 6, yo les propongo el miércoles 8 que puede ser.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: miércoles ocho.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal:¿Ya? Okey.

Sra. María Cabello, Concejala:¿A las 15:20?

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Sí.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Esto es PMG, okey. Miércoles 8 PMG, entonces. Concejal Barraza.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo Presidente, ¿necesariamente don Samuel tiene que ser a las 15:00 hrs? ¿En la mañana no puede ser?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:¿Algunas mesas de trabajo pueden ser en la mañana?

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Por parte mía no...

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Pero depende de la disponibilidad de todas las colegas también, porque algunas...

Sr. José Barraza, Concejal: Yo Por eso, para saber.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Para mí es más fácil en la tarde.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo ¿Es más fácil para ti?

Sra. María Cabello, Concejala: A mi igual, se me complica en la mañana.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo Ningún problema, en la tarde.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Estaríamos entonces con ese punto, muchas gracias.

CUARTO PUNTO

- Elegir concejal o concejala representante de la Municipalidad para que forme parte del directorio de AMUNOCHI.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Que es la Asociación de Municipalidades del Norte de Chile.

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala:¿No quedamos aprobado ese día?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Es que yo le había explicado a don Samuel, ahora en la mañana que cuando votamos en la vez anterior que los representantes que van a la AMRA son los mismos que van a la AMUNOCHI.

Sra. Grecia Biaggini ,Concejala: Quedó así.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Yo igual le consulté.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Ya.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:: Entonces mantendríamos lo mismo, el periodo dividido en dos, el concejal Barraza y la concejala Elsie, estamos todos de acuerdo, ¿no?

Sra. María Brevis, Concejala: Sí, perfecto.

QUINTO PUNTO

- Varios

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Le iba a hacer la consulta a don Samuel por el tema de los puntos varios, yo como fui a la reunión de la AMRA, necesariamente tengo que entregar la información a mis colegas, pero ¿mis puntos varios cómo lo puedo hacer? ¿Porque se imagina que todas las veces que vaya a las reuniones voy a ocupar mis puntos varios para entregar la información y las necesidades de las personas que a uno le transmiten? Me van a faltar puntos varios.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Disculpe, ahí podría conversarlo antes con Samuel y lo pone como punto en tabla, entrega de informe, para no ocupar tus puntos varios.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala:¿Tendría que elevarle una carta? ¿Algo? ¿O solamente solicitarle?

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Me manda un correo.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Ya, para ocupar mis puntos varios en las necesidades de la gente. Comentarles que el día 26 de octubre se realizó la reunión de la AMRA donde se tocó el tema de la Constitución preliminar de comisiones temáticas, en dicha reunión asistieron 19 concejales de Ollagüe, Mejillones, Antofagasta, Sierra Gorda, María Elena, Tocopilla. Se leyeron las comisiones que existían en la AMRA, dicho este punto, yo me di cuenta que no existía la comisión de educación, entonces le propuse a la mesa de trabajo que estábamos ahí, a los concejales y a la Directora Ejecutiva, que si podíamos nosotros tener una comisión de educación por la problemática de la desmunicipalización, llegamos a buen puerto, los concejales aprobaron mi moción porque es necesario, todas las comunas, no sé en la televisión, en las noticias están dándose cuenta que han sido un fracaso rotundo. Con esa intención entre también, porque estaba enfocada en el tema de educación, yo sé que hay muchas necesidades, pero para mí la prioridad es nuestros niños por la condición en la que están nuestros colegios, lamentablemente nosotros después de entregar al nuevo servicio no vamos a tener ningún tipo de ayuda para los colegios, ni para los niños por qué.

Entonces, ahora el día 9 de noviembre se realizará la reunión para la confirmación de dichas comisiones e igual los insto a que vayan porque cuando yo hablé de la comisión de educación y les conté la situación de mi comuna, lo entendieron, lo aprobaron y por el señor Waldo Valderrama me propuso como encargada de la comisión de educación en la AMRA, dicho esto me interiorice y me gustaría que me dieran unos minutitos para que ustedes tomaran conocimiento de la situación en la que están nuestros colegios, hice un catastro generalizado, me gustaría que sí, las personas que están escuchando o que si el concejo autorizara a trabajar con las personas involucradas en la educación, no solamente yo, los insto a ustedes a que estén presente en la comisión para que la propuesta nuestra en la AMRA para la ayuda de las educación y partir desde nuestra, porque tenemos que trabajar a nivel regional, pero yo creo que dentro de lo que comentaron los colegas, la comuna más afectada es Mejillones, porque nuestros colegios no están regularizados. Recién se están haciendo proyectos de TI, entonces la AMRA puede ayudar con proyectos porque tiene a los profesionales.

También comentarles y me salto un poquito de acá, Mejillones es la comuna que más convenio tiene en AMRA, que más proyectos ha realizado en AMRA, ¿por qué se los comento? Porque en su momento, cuando yo le pronuncie al Alcalde de por qué no se trabajaba con AMRA, porque se pagaban 50 millones de pesos y me dijo que solamente AMRA hacía proyectos pequeños, pero luego a la reunión y me doy cuenta que la Municipalidad que inyecta más dinero al AMRA es Mejillones y lo otro, sí se pueden hacer proyectos por lo que yo expuse del liceo, que le sale caro el tema de la conexión a la red pública y al ejecutiva me dice que sí se puede hacer proyectos grandes, porque AMRA puede pagar, comprar técnicos, o sea el trabajo... Sí se puede, incluso (...) entró y ahí estaba José de testigo que el señor Waldo Valderrama le dijo “¿se puede? Cuando yo le hice la consulta de ejecutar proyectos más grandes y la dama dijo que sí se podía, entonces ahí yo dije “pucha, ojalá se pueda”, para que nosotros podamos potenciar nuestros colegios, porque al fin y al cabo son nuestros hijos los que asisten y tenemos que dejarlos bien instalados a los niños. ¿Me autoriza presidente a leer?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Usted sabe que son limitados los puntos varios.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es muy cortito.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí, no hay problema y después nos puede entregar la información a todos para que también la manejemos.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Sí, se las voy a entregar, pero este catastro lo tengo yo porque es generalizado y me gustaría que si alguna persona de la educación se acerca a ustedes y le entrega otro tipo de información que requiera de hacer cambios, para que nosotros cuando vamos a la AMRA poder entregar los objetivos y lineamientos para la mejora de nuestra infraestructura. No es un compromiso de que yo voy a entregar algo y voy a decir “la varita mágica” y lo voy a arreglar, pero no hay peor lucha que la que no se hace.

La información, la educación en la comuna de Mejillones en la actualidad carece de mucho y sobre todo en infraestructura como lo podemos señalar a continuación, el complejo educativo Juan José Latorre inicia sus funciones el año 2004, atendiendo una matrícula de 600 alumnos en las modalidades humanísticas, científicas y técnico profesional. Se inicia también la modalidad empresa dual, también se amplía la oferta educativa agregando los niveles pre básico, general básica. En el año 2008 se crea la especialidad de atención social y además las especialidades de mecánica y electricidad dual. En el año 2011 se crea la especialidad de operaciones portuarias. En el 2013 comienza a funcionar un curso de transición de la vida adulta. En la actualidad se imparten otras especialidades.

En infraestructura y recurso se pretende disponer de un programa de mejora del establecimiento que considere adquisiciones, mantenimiento y reposición de la

infraestructura, equipos, herramientas, insumos materiales de cuidado personas y sanitización del establecimiento, situación que en la actualidad no ha sido posible debido a múltiples factores que han impedido solucionar estas graves falencias que imperan y que han sido factores fundamentales en el desarrollo normal de la actividad educacional, por nombrar algunos, este establecimiento no cuenta con una red de alcantarillado conectada a la red de servicio de conexión de Aguas Antofagasta, que en la actualidad cuenta con un sistema arcaico y muy poco higiénico con pozos que se deberían descomprimir con una frecuencia sistemática y cada mes, lo que no ocurre en la realidad.

También hoy en día la infraestructura actual llámese salas de servicios higiénico, laboratorios, etc. Se hacen pocos y no cuentan con los estándares que se necesitan para impartir una educación de calidad y acorde a los tiempos, las razones son varias, hoy en día es difícil invertir en el complejo debido a que este establecimiento no cuenta con una recepción de obras por parte del Departamento de Obras Municipal.

Ese es un punto, porque hay que trabajarlo en el AMRA.

Además, se instalaron unas salas de tipo modular, no fue de las mejores y con los requerimientos necesarios en la actualidad para una cantidad de alumnos y sistemas de ventilación adecuados. Se informa que este establecimiento cuenta con un reconocimiento oficial del Ministerio de Educación el N°1588.

Escuela Julia Herrera Varas cuenta con un reconocimiento oficial según el N°1144, en infraestructura cuenta con una construcción sólida y de buen estado, la conforman 33 salas y un centro de recurso de aprendizaje, biblioteca, salón audiovisual, salas de reuniones, laboratorios de ciencias, aula para lenguaje, aula de fortalecimiento de aprendizaje, laboratorio de computación, salón de actos, casa funcional de los recursos especiales, oficinas administrativas sistémicas, cocina, comedor de alumnos y comedor para profesores, para estudiantes sean damas y varones, finalmente cuenta con tres bodegas y una sala multicopiado. A pesar que se cuenta con toda esta infraestructura, aún esta escuela carece de espacios y lugares, para una mejor educación, así como mejorar las veredas que se encuentran en muy malas condiciones y son vías de evacuación.

Mejorar los servicios higiénicos tanto para los alumnos y la planta docente y asistentes de la educación, algunas necesidades más urgentes por solucionar, cambios de pisos, sala de clases y oficinas, solucionar un problema de siempre como es el sistema de aire en el salón de actos, la posibilidad de construir un nuevo pabellón en el parvulario que contenga oficinas técnicas, salas de reuniones y salas audiovisuales y aulas. La instalación de lavamanos y laboratorios de ciencia. También es importante poder solucionar con la reparación de techumbres y cielos.

Al igual que el complejo educacional Juan José Latorre, la escuela Julia Herrera Varas necesita urgentemente la reparación de la red de alcantarillado que ya tiene una vida útil de mucho tiempo y no se puede dejar de mencionar que hace algunos días atrás se tuvo que suspender clases producto del colapso de este sistema muy arcaico que se tiene. Otras situaciones que es importante mencionar, la falta o la poca capacidad de aulas en el parvulario, lo que impide tener una mayor matrícula de niños que postulan y no quedan, debiendo ser en el complejo u otra unidad educativa.

La escuela María Angelica Elizondo a mi parecer es la que tiene menos falencias que las demás unidades educativas, pero que de igual forma es necesario tener en consideración un aporte en infraestructura y sobre todo una unidad que ya es imposible crecer más en número de matrículas, producto del conocimiento oficial es imposible, por los problemas de terreno y espacio para poder instalar las salas de clases, servicios higiénicos y patio. Es importante señalar que esta escuela nace anexo escuela Julia Herreras Varas en el año 1997, siendo reconocida como escuela E 132 de Mejillones, posteriormente en el año 2011, en honor a la profesora destacada del establecimiento adopta el nombre María Angelica Elizondo Briseño.

Finalmente, y respecto al Servicio Local de Educación Pública (SLP) según la Ley 21040 y cuyo objetivo es velar por la calidad, por mejora la equidad de servicio educacional considerando las necesidades educativas, es muy posible que la Región o específicamente entre la vigencia de los años 24 y 25, lo que es un riesgo, primero para los profesionales que diariamente trabajan y que se verán amenazados por la posible pérdida de su trabajo, agencia con asiento en la ciudad de la macrozona.

Ojo ahí, no tenemos ningún representante.

Es decir, abarca un territorio mucho más amplio, más regiones juntas, con alternativas, que, si en estos momentos es difícil de solucionar algunos problemas en cada ciudad, ni nos imaginemos que se puede lograr desde otras regiones y menos que conozcan las demandas y necesidades de cada unidad educativa, finalmente la rotación de profesores y asistentes de la educación que diariamente tenemos el problema de las licencias médicas, ¿cómo afrontar y solucionar en breve plazo? Más con todo lo que está saliendo en las noticias y lo que nos envió el informe de contraloría por el tema de la recepción del dinero del SII por licencia, eso es grave. Por lo descrito anteriormente, en mi opinión que es una ley y un sistema de educación no viable, por todos los problemas actuales que se tienen y en cada ciudad o pueblo donde se pueda impartir educación.

Espero que les haya gustado mi catastro, es lo que yo siento, lo que vi y quisiera hacer mi propuesta en el AMRA en base a estas necesidades, si ustedes tienen otro tipo de información en donde yo pueda agregar al informe que realicé, me gustaría porque es en bien de todos nuestros niños.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: ¿Ese era su punto? Por honor al tiempo.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Voy a entregar el acta de la AMRA y los convenios.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Don Samuel.

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: Todo lo que leyó, me puede entregar una copia, para incorporar al acta.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Sí, ningún problema.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Ya, ¿seguimos la vuelta o usted va a observar la...?

Sr. José Barraza, Concejal: Yo ¿Usted me puede citar su fuente con respecto a la información o es suya?

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es mía.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo La fuente es suya.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Sí, por eso que dije son información generalizada, es lo que yo he trabajado a lo largo de mi proceso como concejal, que no solamente lo traigo ahora, siempre lo he nombrado en cada consejo cuando hemos conversado de educación, las falencias y ahora tengo que hacerlas resaltar y que vayan de la mano con mis colegas para poder dar a conocer nuestras necesidades y buscar las soluciones y brazos de apoyos, qué mejor si gastamos 50 millones de la AMRA y podemos sacar convenios y proyectos.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Pero aún me falta el otro punto, pero es cortito.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Tiene que ser muy cortito, por el tiempo.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Por eso decía a don Samuel que el tema de la AMRA me va a quitar mi punto.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Es que, para la próxima, lo que puede hacer usted es entregar el informe y cualquier observación que tengamos se la hacemos.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que lo que pasa, es que como estamos muy encima con la otra reunión, este era mi concejo donde tenía que informar a lo que voy a la AMRA.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Si es muy cortito, por favor.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es muy cortito presidente. El tema es el cómo apoyamos a las Cheerleaders, yo veo que están encima de un viaje, lamentablemente no tuve muchas conversaciones con ellas por el tema de la salud de mi papá no me pude acercar mucho, se acercaron hace poquito.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Ellas mandaron una carta a todos si no me equivoco.

Concejala: No.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:¿No?

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Están muy emproblemadas por el tema del gasto de combustible y de pago de choferes, entre el combustible que tienen que pagar a la Corporación y los choferes se les va más de 1.400.000.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo:¿A dónde van?

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Van a Santiago. A mí me da cosa, porque somos buenos para las redes sociales, pero lamentablemente son las más pequeñas, por ende, los papás muchos van a tener que viajar, entonces van a tener que pagar otro vehículo para que vayan los papás, no sé cual será... Si tú le puedes hacer llegar esa moción al Alcalde, cómo los podemos ayudar a ellos por el tema del combustible, del pago de...

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: El combustible es super complicado.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: También apelar a tu empresa que tú donas colaciones.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Primero no es mi empresa.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: No, donde trabajas tú.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Y donde yo trabajo hemos aportado a hartas instituciones, de hecho, el otro día me mandó una carta una agrupación de gimnasia de acá de Mejillones, iban a viajar ahora a Calama y no pudieron viajar, van a viajar ahora el 2 y 3 de diciembre. Yo me comuniqué con ellas y me comprometí con ayudarlas, porque ellos tienen varios ítems de ayuda que piden, entonces en un ítem yo me comprometí, porque hablé con mi jefatura y me comprometí para poder ayudar.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Ojalá puedas hablar por las niñas, viajan el 11 de noviembre.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Voy a tomar este punto, pero como digo, en el área de comunidad nuestra está apoyando en varios puntos. Concejala María Cabello.

Sra. María Cabello, Concejala: Voy a hacer un solo puntos varios, pero es casi algo parecido. Hay unas personas que mandaron unas cartas y que no se han leído acá, que va en

lo que estábamos hablando recién, que va dirigido al Alcalde y a nosotros, vuelvo a preguntar, ¿por qué no se leen las cartas que van dirigidas? Eso lo pregunté como hace dos años atrás.

Sra. María Cabello, Concejala: Cuando entramos, si van dirigidas a nosotros y si no nos llega por manos, ¿por qué no se lee? Lo otro, ¿cuándo hacemos la mesa con las veterinarias? Creo que esto se alarga y al final nunca tenemos la mesa de trabajo que se suponía que después que vinieron ellas para acá, después de eso se iba a hacer la mesa de trabajo y han pasado dos semanas.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Lo que yo puedo responder es que viendo las mesas de trabajo que traemos, porque tenemos PADEM con fecha, PMG con fecha, se nos viene la de presupuesto y tenemos que ver cuál es prioridad, yo creo que en cuarto punto o en cuarta prioridad en este caso debería quedar con las veterinarias, porque estas tres mesas lo que es PADEM, presupuesto y PMG son importante.

Sra. María Cabello, Concejala: Sí, pero de nuevo se va a extender la fecha, todas son importantes.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Todas son importantes, pero estas para aprobación para el tema de los tiempos para el presupuesto del próximo año tienen como prioridad estas mesas.

Sra. María Cabello, Concejala: O sea que no vamos a tener mesa este año de trabajo de...

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Sí, si estas tienen que estar listas de aquí a 10 o 15 días más, estas mesas.

Sra. María Cabello, Concejala: ¿Esas mesas? Yo estoy preguntando por las mesas que íbamos a trabajar.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Es que podemos terminar estas mesas y agendar de ahí con don Samuel que ve cuándo podemos y agendar de inmediato la próxima mesa que sea después de esta que sea con las veterinarias y don Samuel ahí sí puede revisar el calendario.

Sra. María Cabello, Concejala: Solo eso.

Sra. María Brevis, Concejala: Hoy vengo buena, solo quiero felicitar tanto a los funcionarios de la Cruz Rojas como a los funcionarios municipales que estuvieron estos días en el cementerio prestando toda la ayuda, me tocó estar ahí presente cuando la señora se cayó y corrieron a atenderla, todo muy bien, así que felicito a la Cruz Roja y a los funcionarios municipales que estuvieron en el cementerio prestando apoyo. También felicitar esta vez a todo el comercio local, a la personas que se pusieron una manito en el corazón y repartieron tanto dulces, tantas golosinas a los niños, habían muchos niños en la calle, también felicitar a los automovilistas, a los conductores porque tuvieron mucho respeto con los niños, porque iba así a la vuelta de la rueda, permitían que los niños cruzaran, a veces se cruzaban en medio de la huella y quedábamos muy tensas, pero todo muy bien, todos los negocios muy bien decorados, les entregaron muchos dulcecitos a los niños y las personas igual, así que hoy vengo a felicitarlos a todos y todas.

Sr. José Barraza, Concejal: Sí, primero adherirme a las palabras de la concejala Brevis con respecto al trabajo realizado en el cementerio, de verdad fue excelente desde el aseo, el ordenamiento, administrativo, todo el equipo, de verdad que quedó espectacular nuestro campo santo. Bueno, lo primero presidente para que se pueda officiar en este caso el departamento que corresponde, me imagino que es el Departamento de Obras, ustedes podrán haber observado cuando transitan por las calles de Mejillones que en su minuto hubo una cantidad de señaléticas instaladas, estas por x motivo desde robo hasta choques, etc. Ya no se encuentran, pero qué ocurrió que quedan esos restos de la señalética tubular, los cuales me

tocó observar una cantidad... Voy a poner un solo ejemplo, ahí donde estaba el Juzgado la caída de tres personas, entonces la idea no es esperar a que demanden el Municipio y nos llenemos aún más de demandas. Entonces la idea es anticiparnos y poder oficiar al departamento de obras, de hecho, yo tengo un informe realizado que me tocó realizar en lo personal de esa anomalía para que se pueda oficiar al Departamento de Obras, presidente y ojalá tener respuesta de aquello de cuándo se va a realizar el retiro de estos restos de señaléticas que quedan del tubular.

Lo segundo tiene que ver con que me puedan entregar la rendición y la entrega del proyecto de la Escuela de Fútbol Municipal de Mejillones, fueron 100 millones de pesos que se aprobaron en el presupuesto por este concejo Municipal, se puedan entregar y también viene adosado lo de la Fundación de Cultura y Turismo.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: ¿Puedo hacer una consulta por el tema de las señaléticas? Esas las sacaron o las chocaron, pero ¿hay que reponerlas nuevamente o las pusieron en otro lado y quedó eso?

Sr. José Barraza, Concejal: En muchos lugares hay que reponer señaléticas como yo lo planteo en mis otros puntos varios, así como otros temas, pero ahora no se repuso simplemente quedó el pedacito del tubular.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que me llama la atención porque ese día cuando hablamos de eso, lo estaba viendo (Johao), el tema de las señaléticas y te acuerdas que quedó en el limbo el tema de que pasaba por muchas manos, incluso ahora lo tenía medioambiente y todo.

Sr. José Barraza, Concejal: Lo que pasa es que eso es la instalación de la señalética.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: ¿No son encargados ellos de retirar eso porque están encargados de las señaléticas?

Sr. José Barraza, Concejal: No, correspondería a Obras.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Y también priorizar que instalen nuevamente la señalética.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: La reposición.

Sr. José Barraza, Concejal: También oficie la reposición, presidente, ese día.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Es retiro de lo que esta y reposición, okey. Concejala Grecia.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Bueno, primero que nada hace mucho tiempo escuchaba que a mucha gente de la situación calle los grabaron que supuestamente se habían dejado 14 millones de pesos para ayudar a esta gente y nunca se hizo nada, felicitar a esa gente, con mucho cariño cuando uno pasaba por el pan había una persona disfrazada y ellos repartían sus bolsitas de golosina, son gente que realmente tienen necesidades pero cómo con tanto cariño ellos les regalaban a los niños esa golosina, para mí son situaciones calle porque la palabra "huachaca" no me gusta, así es que para ellos vayan todas sus felicitaciones, los viejitos que se juntan en la plaza.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que ellos escogieron ese nombre cuando sacaron al rey escogieron ese nombre.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Claro, ello se pusieron su nombre de "huachaca".

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Y el punto más importante es seguridad, siempre se lo he dicho al Alcalde que la inseguridad que tenemos en nuestra comuna está desbordando los límites, para mí se trata de que es inseguridad la que tenemos en nuestra comuna, al punto en

que han sido asaltados negocios a punta de pistola, un señor de la tercera edad también fue asaltado a punta de pistola detrás del correo, los robos que se están haciendo al lado del terminal pesquero, el señor del food truck de los churros también le robaron. Bueno, no hay cámaras, hablamos que estamos acá en este momento, vamos a tener demasiadas cámaras de seguridad y aun no tenemos soluciones, pero lo que más me llama la atención, no sé si fue el día 25, ya se está desbordando la seguridad, cómo es posible que dentro del Municipio se roben una bicicleta, fue un día miércoles y lo que más rebaso el vaso fue lo que pasó al frente en el salón (dental), en el cual la funcionaria me explicaba, porque justamente yo estaba recibiendo mis mariscos y tuve que, les avisé a mis colegas, me fui al hospital a ver qué es lo que había sucedido.

Nada de seguridad, ninguna seguridad, ella no fue a esa actividad que tenían los funcionarios porque se le había dicho que si no iba se quedaba trabajando, pero no es posible que dentro de un baño ingrese una persona o estaba ingresada ya el hombre y le pone una corta pluma en su cuello, no hay evidencias, dicen que las cámaras no ven nada en cuanto quién entró, es lo que más a mí me llama la atención, porque siempre cuando uno iba, yo le tengo miedo a trabajar ahí y nunca quise estar en esa oficina, al caballero que se tenía el guardia, por qué se le va para atrás si el caballero no sirve atrás, el caballero sirve delante porque todo el flujo de gente pasa y sale por ahí, entonces yo digo ahí hay una inseguridad total, imagina le pasa a una persona que hace el aseo.

Yo encuentro la inseguridad tanto de esa parte porque dónde está seguridad en esos momentos porque me siento desvalido, andar en actividades de los funcionarios, no puede ser, acá tenemos que dejar gente en las calles, cómo si estamos desvalidos, tenemos pocos carabineros, la seguridad estamos al debe, entonces esas cosas Manuel están perjudicando bastante a nuestra comuna y qué se hace, porque si tenemos gente de seguridad, tenemos cuatro camionetas, ¿qué pasa? Porque cuando yo llegue al hospital simplemente estaba Carabineros y me dio mucha pena porque cuando ingrese la niña se puso a llorar, estaba, pero bloqueada total. Entonces qué esperamos, vamos a esperar que las cámaras funcionen cuando maten a una persona dentro de las dependencias o vamos a funcionar cuando nos maten a cualquier persona de la tercera edad fuera de Mejillones, yo siempre se lo he dicho al Alcalde, estamos inseguros, en seguridad estamos muy al debe y no es porque uno les tenga bronca o no hagan las cosas como corresponden, pero no puede ser que estén ocurriendo estas cosas dentro de nuestra comuna.

A mí me llama mucho la atención porque yo que trabajo en el terminal pesquero, ni Dios lo permita, también puedo estar expuesta a que me pase algo y de aquí a que llegue Carabineros o que lleguen a ver las cosas, qué sucede, le he dicho al Alcalde 20 mil veces, en esas tomas estamos colapsados hay mucha gente, intervengamos las tomas, no se hace nada por intervenir las tomas, a cuatro o cinco personas las han matado y todavía seguimos en lo mismo, entonces ¿qué esperamos? Que Mejillones se convierta un pueblo sin ley, que tengas que tú defender a tu familia porque estamos inseguros total. Yo creo que lo que pasó con la funcionaria es delicado, porque yo desde que tengo uso de razón, nunca en un Municipio había pasado esto, entonces qué hacemos, inseguridad.

Allí donde está el campamento militar están robarse y robarse la tierra de hoja, todas las noches y hasta en bicicleta, te van avisar a la casa y nadie hace nada, no hay un guardia, no hay nada.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: ¿Usted quiere un guardia en la costanera?

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: No, no se trata de que yo quiera un guardia en la costanera, yo siempre lo he dicho, lo que necesito en la comuna es resguardo policial.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Todos lo hemos pedido por todos los medios.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: El Alcalde lo dijo ese día, cuando nosotros pedimos y explicamos nuestro tema de la inseguridad que tenemos, ¿qué dijo el Alcalde? Vamos a llamar a todos los entes, a todos los actores, después de las fiestas del ocho de octubre todavía no llega nada, después sale el Alcalde firmando un convenio, entonces la idea es que todos se lleven, cada concejal explique lo que está pasando en nuestra comuna.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí y quedamos de acuerdo en una mesa que íbamos a citar todos los entes de seguridad, también el Alcalde lo dijo en un concejo donde hubo un cambio de general, de jefe de zona recién estaba tomando posición, se estaba presentando, se presentó donde la Delegada Presidencial hace como una semana, el tema de las tomas lo hemos visto muchas veces, se ha denunciado muchas veces pero legalmente nosotros como Municipalidad no podemos intervenir las tomas, tiene que hacerlo la Delegación Presidencial porque es un tema de Gobierno, ellos tienen que dar la orden porque es un bien nacional. Ahora respecto a lo que usted plantea de la situación que sucedió en el sector donde está el área dental, yo sé que las redes sociales dan para mucho.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: No, pero yo quiero aclarar un punto, porque la señora afectada aclaró en las redes sociales después de una publicación que salió que ella fue atendida por don Cristian Rojas y por don Oscar Madariaga que es su supervisor en el área que ella trabaja, porque en las redes sociales se dio a entender que nadie de la Municipalidad la había atendido, ni la había asistido y ella misma se colgó de esa publicación que hubo en las redes sociales donde solamente la nombraban a usted, no ella, sino que otra persona publicó que la única persona que había llegado al rescate de ella había sido usted y ella aclara puntualmente de que sí fue asistida por don Oscar Madariaga y por don Cristian Rojas, eso textualmente está para todo el mundo, es lo que yo puedo decir como en defensa del Municipio como que el Municipio no había hecho nada, ella misma lo escribió.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Yo bajo ningún punto de vista en mi punto estoy poniendo, porque yo siempre he dicho las redes sociales son monos con navaja, acá la gente que no tiene vida de repente se pone a escribir cosas, así es como muchas veces nosotros hemos estado en concejo y escriben con Facebook falsos, nos escriben cosas, entonces yo siempre he dicho yo soy de frente mar, a mí quien me tenga que decir algo me lo dice en mi cara, pero si yo llegué allá es porque a mí me llamaron y si llegue a lo mejor lo hice como Grecia Biaggini, no lo hice en calidad de concejal.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Yo no estoy diciendo que usted lo escribió, ojo.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Yo ni siquiera he leído el tema ese, cuando lo vi ese día lo compartí, pero...

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Concejala, ojo, yo no he dicho que usted lo escribió.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Bajo ningún punto de vista, no tengo tiempo para eso.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Por lo mismo, como anteriormente en otro tema de conversación lo hablamos con la concejala María Brevis que algunas veces uno lee, pero no comprende o no entiende lo que está leyendo, entonces se malinterpretan las cosas. Yo en ningún momento he dicho que usted escribió eso, yo lo que estoy diciendo es que la misma persona afectada aclaró en el punto que Cristian Rojas y Oscar Madariaga la habían ayudado y asistido, que no se malinterpretara como que el Municipio no había hecho nada.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Pero la idea, ¿qué es lo que era?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí, el tema de seguridad esta anotado para hacer la observación.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Yo no debiera haber estado allá, debería haber estado seguridad y su jefe directo, ¿o no?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Pero su jefe directo es Oscar Madariaga y dice que la asistió.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Me di el tiempo y después a mí, cuando yo me fui porque ella tenía que hacer su denuncia, me llamó Oscar y me dijo "que bueno, Grecia que tú estes ahí", pero yo fui, por una parte, quizás social porque a uno siempre le gusta ayudar a la gente, pero esas son la realidad de las cosas, pero que estamos mal en cuanto a seguridad...

Sra. María Brevis, Concejala: Grecia, ¿me disculpas? ¿Puedo intervenir tu punto? Porque hay algo que me toca de frente, algo muy personal, porque el señor que estaba de guardia ahí estaba en la oficina que me correspondía a mí, esa oficina nunca la pude usar porque nunca la habilitaron y siempre reclamé lo mismo que tenía los muebles en mal estado, como que todos los muebles que estaban malos los dejaron en esa oficina, entonces yo nunca la pude usar, de hecho le pido las oficinas de ellas cuando tengo que atender a alguien y me voy a la oficina de ellas, no es que yo la haya pedido ni nada, el señor estaba ahí yo le dije "no tengo ningún problema, pero tenga cuidado con el mobiliario", ahí no entraba nadie más que él, porque cuando uno atiende personas van con niño, entonces el mobiliario de verdad que está muy malo, nunca la he podido usar, he reclamado todos estos dos años y tanto que llevamos acá en el concejo, cuándo se iban a habilitar esas oficinas, así que yo no la pedí, yo dejé que el caballero, me dijo "es que es su oficina", "sí, tranquilo, no creo que la pueda usar así", porque es un peligro para las personas que llegan a buscar una solución.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Yo creo que el caballero sirve adelante, no atrás.

Sra. María Brevis, Concejala: Por eso, si estaba ahí en la oficina, en la primera.

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Por eso te digo, yo felizmente dije como las oficinas nunca estuvieron habilitadas y cosas por el estilo, yo busque mi casa, en mi casa tengo privacidad, nadie escucha lo que uno habla, quien va para la casa, esas cosa, a mí me gusta la privacidad, entonces, yo en mi casa atiendo perfectamente a mi gente y todo lo que sé, la gente me llama por teléfono, me van a visitar a la misma casa o al terminal pesquero, pero yo este tipo de cosas, lo digo porque estoy mucho rebatiendo en cuanto a la seguridad, estamos mal.

Sr. José Barraza, Concejal: ¿Le puedo preguntar algo?

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: Sí.

Sr. José Barraza, Concejal: Colega, ¿usted sabe si este hecho lamentable que usted denuncia hay, valga la redundancia, una denuncia policial?

Sra. Grecia Biaggini, Concejala: La tiene, la hizo, porque yo lo primero que hago, la asesoro con una abogada, no creo que haga las cosas porque quiere, la abogada me dijo, para dónde vas tú, yo le dije voy para el hospital, esto pasó, me dijo que lo primero que tiene que hacer la Mary es su denuncia en Carabineros y la hizo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Consejo: Vamos a hacer las consultas por el sistema de cámaras de seguridad que están en él.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Manuel, ¿me puedes dar permiso para una pregunta a don Samuel?

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Sí.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que como se solicitó una mesa de trabajo por el PADEM y yo ya estoy como muy interiorizada en el tema de la comisión de educación, no sé si ustedes leyeron el PADEM que entrego el DAE, yo no sé si ustedes pueden autorizar o si se pueden solicitar, don Samuel, los entes que están dentro del PADEM, representantes de profesores, de asistentes de la educación, para que nosotros podamos escuchar sus necesidades, porque lo que encontré plasmado en el PADEM es premiaciones, entrega de diplomas y con lo que yo escuche allá.

Sr. José Barraza, Concejal: Eso te lo va a dar la mesa de trabajo, Elsie.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Pero, ¿trabajar con ellos?

Sr. José Barraza, Concejal: Por eso, en la mesa de trabajo tú tienes que observar la falta de eso, porque por ejemplo de lo que tú estás mencionando, si tú te das cuenta, por ejemplo, este es el PADEM que mandaron.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Sí.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Disculpe colega, nos estamos saliendo de los puntos.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que yo quería ver que a lo mejor con los profesionales del D.A.E.M., a lo mejor no lo podemos hacer, ¿pero podemos solicitar don Samuel una mesa de trabajo con ellos?

Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal: No, la mesa de trabajo la pidió el DAEM.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: No, yo digo nosotros como concejales después de trabajar con el PADEM.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Nosotros, ahí tenemos que plantear eso.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que a mí me hubiera gustado que hubieran asistido, porque pasa que con ellos vamos a llegar a un consenso con el PADEM pero difícilmente.

Sr. José Barraza, Concejal: Elsie no es solamente una mesa de trabajo, ahí tú tienes que exponer la falta de eso.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Si, está bien, pero difícilmente después ellos vamos a poder insertar lo que nos dicen ellos.

Sr. José Barraza, Concejal: ¿Por qué si se pide, se solicita?

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que ya nos pasó el año pasado.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Es como si nosotros trabajáramos en el presupuesto e invitáramos a todos los departamentos, acá viene un director de cada departamento a exponer por todos.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: No sé si has visto PADEM de otras ciudades.

Sr. José Barraza, Concejal: Yo sí, a parte lo he trabajado, hay que hacer la observación en la mesa de trabajo.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Ojalá que después que se haga la mesa de trabajo y lo que ellos a nosotros nos informen pueda quedar plasmado en el PADEM.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Lo que podemos hacer como sugerencia es que, no sé, para el próximo año por decirlo así, solicitarlo al DAE.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Es que está a puertas de una desmunicipalización, el (...) no te lo va a permitir.

Sr. José Barraza, Concejal: Presidente, lo que pasa, solamente como un aporte, para que exista PADEM tiene que haber (PI) y el (PI) lo trabajan internamente, entonces una cosa va a la otra, para que exista PADEM tiene que haber (PI) y en el (PI) está la participación interna.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Cada colegio internamente presenta al D.A.E.M. y el D.A.E.M. presenta al PADEM.

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: ¿Pero tú estás seguro que ellos fueron escuchados? A lo mejor solamente le pidieron números.

Sr. José Barraza, Concejal: No, yo no estoy diciendo, estoy hablando que para que exista...

Sra. Elsie Biaggini, Concejala: Por eso, es que tú dices que la información la transmiten los colegios.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Por eso ellos tienen reuniones antes de presentar el PADEM, cada colegio.

Sr. José Barraza, Concejal: Realicemos la mesa de trabajo y ahí les preguntamos.

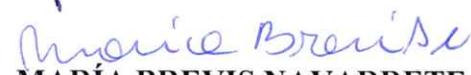
Sra. Elsie Biaggini, Concejala: La idea es escuchar al pueblo.

Sr. Manuel Monardes Concejal y Presidente de Concejo: Yo solamente, mis puntos varios igual es adherirme a las felicitaciones a todos los funcionarios Municipales por el trabajo realizado en el cementerio, en realidad la gente se fue muy conforme, toda la gente que vino, la que es Mejillonina que está afuera que viene a visitar a sus deudos se fue muy conforme. Más respeto concejala Grecia, estaba hablando y yo no le interrumpí solamente en su punto y no me reí tampoco. Así que eso, felicitar a todos los funcionarios, igual como observación también se lo comuniqué al Alcalde, sería lindo con toda la gente que había en Halloween en la fiesta, respetando todas las creencias religiosas, muchas personas lo ven de otra forma, pero esto es una fiesta para los niños que salen a buscar dulces, no es nada malo, nada maléfico, pero el próximo año se podría hacer algo más bonito con música, para concentrar en algún lugar para que los niños tengan un punto de encuentro, de verdad que sería bien entretenido ponerle música a los chicos y hacerle una actividad más masiva.

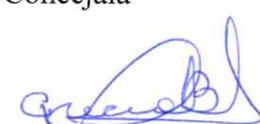
Son las 11:26 damos por terminado el Concejo Municipal.

MANUEL MONARDES ROJAS
Concejal y Presidente del Concejo Municipal


ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
Concejala (411)


MARÍA BREVIS NAVARRETE
Concejala


MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
Concejala


GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
Concejala


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Ministro de Fe


JOSÉ BARRAZA MULVEN
Concejal



Punto N°02

INFORME ADJUDICACIONES MES DE OCTUBRE 2023

LICITACIONES PÚBLICAS

1. "SERVICIO DE CENA CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL, DIDECO"

ID: 812799-97-L123

Fecha publicación: 06-10-2023

Fecha adjudicación: 17-10-2023

Descripción: la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Programa Organizaciones Comunitarias, requiere contratar el servicio de 80 cenas para conmemorar el día del dirigente social de la comuna de Mejillones, con todo lo necesario para el desarrollo de la actividad.

1. GABRIEL GUSTAVO FERNÁNDEZ IRIGOYEN, RUT: 10.440.777-3: **inadmisibles**
2. GERMAN SEGUNDO ROJAS FERREIRA, RUT: 8.500.598-7: **Sin Observaciones**
3. VENTA DE ALIMENTOS PROCESADOS ROBERTO ANDRÉS GÓMEZ ORQUERA E.I.R.L., RUT 77.265.965-2: **Inadmisibles**

CUADRO RESUMEN

Oferente	Oferta económica (30%)	Oferta técnica (70%)	Puntaje Final
GERMAN SEGUNDO ROJAS FERREIRA	30%	38.5%	68.5%

CONCLUSIÓN

Nombre proponente	Rut	Monto total IVA incluido	Fecha servicio	Detalle del servicio
GERMAN SEGUNDO ROJAS FERREIRA	8.500.598-7	\$3.427.200	20 de octubre	Conforme a la propuesta presentada por el adjudicatario.

Punto N° 02

SERVICIOS ESPECIALIZADOS - VÍA TRATO DIRECTO:

2. "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES (INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA SANITARIA) GALPÓN MUNICIPAL – COMUNA DE MEJILLONES."

ORDEN DE COMPRA: 812799-109-SE23
CUENTA N° 215.31.02.002.
ÁREA: 2.6.6

Descripción: Tiene como fin adquirir los servicios de una consultora, con experiencia para el desarrollo de los proyectos preinversionales, respecto a la construcción de infraestructura pública.

CUADRO RESUMEN

Nombre Consultor	Rut	Monto total IVA incluido	Fecha servicio	Detalle del servicio
LUIS RIVERA GONZALEZ	15.639.385-1	\$33.807.900	17 de octubre	Conforme a la propuesta solicitada por el Municipio.

3. "TRAMITACIÓN DE SOLICITUD PARA LA CONCESIÓN MARITIMA MAYOR DEL SECTOR BALNEARIO DE MEJILLONES, UBICADO ENTRE CALLE ALMIRANTE GOÑI Y PJE. LOA."

ORDEN DE COMPRA: 812799-108-SE23
CUENTA N° 215.31.02.002.
ÁREA: 2.6.6

Descripción: Tiene como fin adquirir los servicios de una consultora, para la tramitación de la concesión marítima del sector "Balneario de Mejillones", mediante la solicitud del borde costero, ubicado entre calle Almirante Goñi y Pje. Loa, de la comuna de Mejillones.

CUADRO RESUMEN

Nombre Consultor	Rut	Monto total IVA incluido	Fecha servicio	Detalle del servicio
MDU SPA	76.834.775-1	\$3.927.000	30 de octubre	Conforme a la propuesta solicitada por el Municipio.

Cuenta N°02

4. "MODIFICACIÓN CONCESIÓN MARITIMA PLAZA DE LA CULTURA AV. SAN MARTÍN, COMUNA DE MEJILLONES."

ORDEN DE COMPRA: 812799-110-SE23
CUENTA N° 215.31.02.002.
ÁREA: 2.6.6

Descripción: Tiene como fin adquirir los servicios de una consultora, para la tramitación de la concesión marítima del sector "Plaza de la Cultura", mediante la solicitud de la modificación del sector de borde costero, ubicado en Av. San Martín, de la comuna de Mejillones.

CUADRO RESUMEN

Nombre Consultor	Rut	Monto total IVA incluido	Fecha servicio	Detalle del servicio
MDU SPA	76.834.775-1	\$1.963.500	30 de octubre	Conforme a la propuesta solicitada por el Municipio.

Cont N°02

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE OCTUBRE DE 2023

Información de órdenes de compras emitidas en Mercado Público durante el mes de OCTUBRE de 2023, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

N°	N° Orden de Compra	DESCRIPCIÓN	FECHA ENVÍO O/C	MODALIDAD DE COMPRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RAZÓN SOCIAL	RUT	TOTAL O/C
1	3858-364-AG23	Adquisición de equipos deportivos para Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente. 22 equipos de voleibol completo (camiseta y short) y 22 equipos de futbol completo (camiseta, short y medias)	03/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SEP	FORZA DEPORTES SPA	77.274.187-1	\$ 1,073,380
2	3858-368-AG23	Obsequios para asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la comuna por el día del trabajador de la educación. Compra de 187 cajas de bombones.	06/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SUBVENCIÓN NORMAL	DE CALIDAD SPA	77.724.669-0	\$ 1,880,601
3	3858-370-AG23	Obsequios para docentes de los establecimientos educacionales de la comuna por el día del trabajador de la educación. Compra de 147 cajas de bombones.	06/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SUBVENCIÓN NORMAL	DE CALIDAD SPA	77.724.669-0	\$ 1,574,370
4	3858-371-AG23	Adquisición de 120 desayunos individuales para jornada de convivencia día del Trabajador de la Educación.	10/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SEP	VENTA DE ALIMENTOS PROCESADOS ROBERTO ANDRES GOMEZ ORQUERA E.I.R.L	77.265.965-2	\$ 1,800,137
5	3858-374-AG23	Recursos tecnológicos para escuela María Angélica Elizondo Briceño, 01 notebook y 10 discos duro interno.	16/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SEP	MAX PLUS SPA	76.509.277-9	\$ 1,013,704
6	3858-375-SE23	Poleras escolares para Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, para alumnos del programa prorretención. 195 poleras en total, de diferentes tallas modelo piqué blanca y TP.	10/10/2023	Adjudicación desde licitación pública ID 3858-20-L123	PRO RETENCIÓN	GLORIA LUISA REYES ROBLES	17.066.323-3	\$ 2,742,950
7	3858-384-SE23	Adquisición de duplicadoras, una para escuela María Angélica Elizondo.	13/10/2023	Adjudicación desde licitación pública ID 3858-25-LE23	FAEP 2023	DIMACOFI S A	92.083.000-5	\$ 10,706,628
8	3858-388-SE23	Adquisición de 4 talonarios de pasajes para alumnos de la comuna que participan en programa DELTA.	17/10/2023	Adjudicación vía trato directo por proveedor único.	SUBVENCIÓN NORMAL	SIDNEY EDUARDO BIAGGINI GÓMEZ	11.344.632-3	\$ 1,200,000
9	3858-398-AG23	Fabricación e instalación de reja de protección en segundo piso de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente (por condición insegura).	25/10/2023	Adjudicación vía modalidad compra ágil, por monto inferior a 30 UTM.	SUBVENCIÓN NORMAL	CONSTRUCTORA ARQUISERVIC SPA	77.807.972-0	\$ 1,345,420
10	3858-391-SE23	Computador de escritorio para área de infraestructura D.A.E.M. Equipo con características especiales.	19/10/2023	Adjudicación desde licitación pública ID 3858-23-L123	SEP	COMERCIAL AUSTIN SPA	77.624.823-1	\$ 2,100,388
11	3858-399-SE23	Reparación de sistema de alcantarillado en escuela Julia Herrera Varas.	25/10/2023	Adjudicación vía trato directo por emergencia.	SUBVENCIÓN NORMAL	MECANICA SERVIMONTE LIMITADA	76.731.090-0	\$ 1,915,900

1027 N°02

N° Orden de Compra	DESCRIPCIÓN	FECHA ENVÍO O/C	MODALIDAD DE COMPRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RAZÓN SOCIAL	RUT	TOTAL O/C
12 3858-402-SE23	Adquisición de material didáctico de apoyo a los contenidos matemáticos de geometría y medición para niveles de cuarto básico de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente, la adquisición contempla asistencia técnica en terreno y demostración de actividades para su aplicación	26/10/2023	Adjudicación vía trato directo por titular de derecho de propiedad intelectual.	SEP	Inostroza y Cortes Limitada	76.379.587-k	\$ 18,000,000
13 3858-404-SE23	Adquisición de test LEITER -3 ESCALA DE INTELIGENCIA NO VERBAL para escuela María Angélica Elizondo Briceño (PIE). Curso de Capacitación Resolución de Conflictos y mejoramiento de clima laboral para docentes y asistentes de la educación de Complejo Educativo Juan José Latorre B. Nombre del curso: "Clima Laboral y Convivencia Escolar"	26/10/2023	Adjudicación vía trato directo por titular de derecho de propiedad intelectual.	SUBVENCIÓN NORMAL	ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S A	96.810.060-2	\$ 2,323,671
14 3858-403-SE23		26/10/2023	Adjudicación desde licitación pública ID 3858-21-LE23	SEP	CORPORACIÓN FREE WAY	65.159.778-1	\$ 15,000,000

Cont N°02

PERSONAL CONTRATADO MES DE OCTUBRE 2023 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL "PEDACITO DE CIELO"											
DATOS GENERALES						DESGLOSE REMUNERACION					
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	OBSERVACION
1	VANIA JIMENEZ DIAZ	ASISTENTE DE LA EDUCACION	EDUCADORA DE PARVULOS	\$ 1.166.760	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	REEMPLAZO DE PAMELA ECHEVERRIA CAYO POR RENUNCIA VOLUNTARIA

PERSONAL CONTRATADO MES DE OCTUBRE 2023 COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSE LATORRE BENEVENTE"											
DATOS GENERALES						DESGLOSE REMUNERACION					
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	OBSERVACION
1	GERMANA PARRA OLIVARES	ASISTENTE DE LA EDUCACION	ASISTENTE DE AULA	\$ 649.244	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	NECESIDADES DEL ESTABLECIMIENTOS POR SOLICITUD DEL DIRECTOR
2	MIRIAM ECHEGOYEN GUAJARDO	ASISTENTE DE LA EDUCACION	ASISTENTE DE AULA	\$ 649.244	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	REEMPLAZO DE ROSA SILES POR LICENCIAS MEDICAS

PERSONAL CONTRATADO MES DE OCTUBRE 2023 ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS"											
DATOS GENERALES						DESGLOSE REMUNERACION					
N°	NOMBRE	FUNCION	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPONS.	OBSERVACION
1	PAMELA OLIVERO MARTINEZ	ASISTENTE DE LA EDUCACION	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	\$ 649.244	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	REEMPLAZO DE CLAUDIA GONZALEZ QUIJADA POR CAMBIO DE FUNCIONES A ASISTENTE DE PARVULOS